



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN



- - - EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2019, EN PUNTO DE LAS 08:08 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2018-2021 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETÓ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-RATIFICACION DEL PUNTO NUMERO 04 DEL ACTA DE ADQUISICIONES XX DE FECHA 06 DE AGOSTO DEL 2019
- 4.-SOLICITUD DE PARTE DEL PROCURADOR GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR DE BAJA EL VEHICULO MARCA NISSAN PICK UP COLOR BLANCO CON NUMERO DE SERIE: 3N6CD15S42K086956, CON NUMERO DE PLACAS JD43711.
- 5.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA CELEBRAR CONVENIO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA, PARA LA RECAUDACIÓN DE MULTAS E INFRACCIONES DE TRÁNSITO.
- 6.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO PARA LA REALIZACION DE LA "CAJA UNICA" EN NUESTRO MUNICIPIO.
- 7.- AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ADQUISICION DE LIBROS DONDE SE ESTARA PRESENTANDO EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ACTUAL ADMINISTRACION.
- 8.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR CONVENIO CON LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO CON RELACION A LA INCORPORACION DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA ENTORNOS Y COMUNIDADES SALUDABLES.
- 9.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADHESIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO AL PROGRAMA "GUIA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2019".
- 10.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA OTORGAR SUBSIDIO AL SECTOR ESTUDIANTIL PARA EL CICLO ESCOLAR 2019-2020.

Handwritten signatures and names in blue ink:
Jose Alvarez C.
Alberto martin
Mauricio Luis Joly
[Other illegible signatures]



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN



11.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CONSEJO ESTATAL DE FOMENTO AL DEPORTE.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

PRESIDENTE MUNICIPAL. P.T JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIERREZ.
PRESENTE.

C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ.
PRESENTE.

C. ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ.
PRESENTE.

MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO.
PRESENTE

C. ALBERTO MARTIN LOPEZ.
PRESENTE.

C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ.
PRESENTE.

LIC. PEDRO RAMIREZ MARTINEZ.
PRESENTE.

C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ.
PRESENTE.

C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.
PRESENTE.

PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
PRESENTE.

LIC. MARIA JOSEFA MARTINEZ MARTINEZ.
PRESENTE.

----VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON LA TOTALIDAD DE LOS CONVOCADOS PRESENTES, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

----EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ POR SOLICITUD DEL REGIDOR ESAÚ RUBÉN PADILLA JIMÉNEZ SOLICITA LA INCORPORACIÓN DE UN PUNTO MÁS MISMO QUE CONSISTE EN: LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL "CODE JALISCO" CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA ASÍ COMO LA ADICIÓN DE UN PUNTO MAS SIENDO ESTE EL NUMERO 11 MISMO QUE CONSISTE: **11.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CONSEJO ESTATAL DE FOMENTO AL DEPORTE.**

3.-RATIFICACION DEL PUNTO NUMERO 04 DEL ACTA DE ADQUISICIONES XX DE FECHA 06 DE AGOSTO DEL 2019

---EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE RATIFICAR EL PUNTO NÚMERO 04 DEL ACTA DE ADQUISICIONES XX DE FECHA 06 DE AGOSTO DEL 2019 MISMO QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN:



04. Procurador General solicita 4 llantas para el vehículo DR-01, presentando cotizaciones, siendo la más conveniente la del proveedor Comercial Automotriz los Altos SA de CV por un total de \$51,160.00 pasándose a cabildo para su ratificación.

Aprobándose con referencia (COM-ADQ-180/19).

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ACLARA QUE ES NECESARIO EL RATIFICAR DICHO PUNTO ESTO DEBIDO A LOS MONTOS ECONÓMICOS.

ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO EL RATIFICAR EL PUNTO NÚMERO 04 DEL ACTA DE ADQUISICIONES NUMERO XX DE FECHA 06 DE AGOSTO DEL 2019.

4.-SOLICITUD DE PARTE DEL PROCURADOR GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR DE BAJA EL VEHICULO MARCA NISSAN PICK UP COLOR BLANCO CON NUMERO DE SERIE: 3N6CD15S42K086956, CON NUMERO DE PLACAS JD43711.

---EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ EN EL USO DE LA VOZ LE CONCEDE LA PALABRA AL REGIDOR Y PROCURADOR GENERAL LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ EL CUAL SOLICITA AL AYUNTAMIENTO LA DEBIDA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA EL VEHICULO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MARCA NISSAN PICK UP COLOR BLANCO CON NUMERO DE SERIE: 3N6CD15S42K086956, CON NUMERO DE PLACAS JD43711, ESTO DEBIDO A QUE DICHO VEHÍCULO RESULTA YA INOPERANTE PARA LAS LABORES PROPIAS DEL MUNICIPIO, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO EL DAR DE BAJA EL VEHICULO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MARCA NISSAN PICK UP COLOR BLANCO CON NUMERO DE SERIE: 3N6CD15S42K086956, CON NUMERO DE PLACAS JD43711, ESTO DEBIDO A QUE DICHO VEHÍCULO RESULTA YA INOPERANTE PARA LAS LABORES PROPIAS DEL MUNICIPIO.

5.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA CELEBRAR CONVENIO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA, PARA LA RECAUDACIÓN DE MULTAS E INFRACCIONES DE TRÁNSITO.

---EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO LA INTENCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE CELEBRAR UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA CON EL PROPÓSITO DE REGULAR LA RECAUDACIÓN DE MULTAS E INFRACCIONES DE TRÁNSITO EN NUESTRO MUNICIPIO. ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL SUSCRIBAN A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO UN CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA RECAUDACIÓN DE MULTAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES COMETIDAS A LA LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.



6.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO PARA LA REALIZACION DE LA “CAJA UNICA” EN NUESTRO MUNICIPIO.

---EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO LA INTENCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE IMPLEMENTAR UN NUEVO SISTEMA DE COBRANZA DE NOMBRE “SISTEMAS TAURO INGRESOS” MISMO QUE CONSISTE EN LA UNIFICACIÓN DEL PADRÓN DE COBRANZA CON RESPECTO A USUARIOS DEL AGUA POTABLE, AGUA MÓVIL (PARA TOMA DE LECTURAS), PADRÓN Y LICENCIAS, MISMO QUE EL MISMO MUNICIPIO LE ASIGNA EL NOMBRE DE “CAJA ÚNICA” CON LA INTENCIÓN FIRME DE FACILITAR AL CIUDADANO SUS PAGOS ANTE EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO PARA QUE NO LES SEA NECESARIO EL IR A UN LUGAR Y OTRO PARA REALIZAR SUS RESPECTIVOS PAGOS, Y UN BENEFICIO DIRECTO PARA LA ADMINISTRACIÓN EN CUANTO A UN MEJOR CONTROL DEL PADRÓN DE CIUDADANOS EN CUANTO A LA RECAUDACIÓN ECONÓMICA, ES POR ELLO QUE DICHO PROGRAMA MÁS QUE UN GASTO RESULTA UNA EXCELENTE INVERSIÓN MISMA QUE SE PAGARA EN MENSUALIDADES, ENSEGUIDA SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN TODOS LOS COMENTARIOS A FAVOR DE IMPLEMENTAR DICHO PROGRAMA EN NUESTRO MUNICIPIO YA QUE ES UNA MUY BUENA OPCIÓN PARA CONTINUAR TENIENDO UNA MEJOR ADMINISTRACIÓN, ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO EL ADQUIRIR EL PROGRAMA.

7.- AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ADQUISICION DE LIBROS DONDE SE ESTARA PRESENTANDO EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ACTUAL ADMINISTRACION.

---EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO LA INTENCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE MANDAR IMPRIMIR 500 LIBROS EN DONDE SE PLASME EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN ESTO CON LA INTENCIÓN DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD AL RESPECTO Y ASÍ MANTENER ENTERADA A LA CIUDADANÍA DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL OFICIAL MAYOR LIC. SAEED GONZÁLEZ EL CUAL ENTERA AL PLENO QUE SE BUSCARON PROVEEDORES LOCALES PARA LA REALIZACIÓN DE DICHO TRABAJO SIENDO QUE NO SE OBTUVO RESPUESTA DE PARTE DE ELLOS MISMOS, PARA LO CUAL SE ACERCAN DOS PROVEEDORES PARA OFRECER SUS SERVICIOS, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ PRESENTA AL PLENO DOS COTIZACIONES A SOBRE CERRADO SIENDO LA PRIMERA DE PARTE DE LA EMPRESA “GLOBAL PRINT” POR LA CANTIDAD DE \$63,700 (SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS 00/10. M.N) MÁS IVA Y LA SEGUNDA Y ÚLTIMA COTIZACIÓN DE PARTE DE LA EMPRESA “IMPRESA MEME” POR LA CANTIDAD DE \$59,900.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N) MÁS IVA, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO QUE SE LA EMPRESA “IMPRESA MEME” REPRESENTADA POR EL C. LUIS EDUARDO DE LEÓN GUTIÉRREZ QUIEN REALICE EL TRABAJO DE LA IMPRESIÓN DE 500 EJEMPLARES DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO YA QUE ES LA MEJOR OFERTA ECONÓMICA POR LA CANTIDAD DE

Handwritten signatures and names:
Alberto Martín
José Álvarez G.
María Guadalupe
[Other illegible signatures]

Handwritten signatures:
[Two illegible signatures]



\$59,900.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N) Y MANEJA LAS MISMAS CONDICIONES QUE EL MUNICIPIO REQUIERE.

8.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR CONVENIO CON LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO CON RELACION A LA INCORPORACION DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA ENTORNOS Y COMUNIDADES SALUDABLES.

—CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO LA INTENCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE CELEBRAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO CON RELACIÓN A LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ENTORNOS Y COMUNIDADES SALUDABLES, ESTO CON LA INTENCIÓN DE QUE NUESTRO MUNICIPIO CONTINÚE SIENDO UN MUNICIPIO HIGIÉNICO Y SEGUROS EN CUESTIÓN DE SALUD MUNICIPAL, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO QUE EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL SUSCRIBAN UN CONVENIO CON LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO PARA QUE NUESTRO MUNICIPIO PUEDA INCORPORARSE AL PROGRAMA ENTORNOS Y COMUNIDADES SALUDABLES.

9.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADHESIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO AL PROGRAMA “GUIA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2019”.

—EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INVITACIÓN QUE HACE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE LA POSIBILIDAD DE QUE EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO PUEDA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA “GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2019” ANTES LLAMADA “AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL”, CABE SEÑALAR QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, EL MUNICIPIO HA VENIDO PARTICIPANDO CON LA INTENCIÓN DE TRATAR DE MANTENER ACTUALIZADA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CON EL OBJETIVO DE BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO Y AGOTADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSE DE JESUS GONZALEZ GUTIERREZ, PARA QUE EL MUNICIPIO DE: JALOSTOTITLÁN, JALISCO, PARTICIPE EN LA “GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL. POR ELLO SE LE AUTORIZA A REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA INSCRIBIR AL MUNICIPIO EN LA GUÍA. ASIMISMO, LAS AUTORIDADES MUNICIPALES MANIFIESTAN SU COMPROMISO DE RESPALDAR LA APLICACIÓN DE GUÍA DURANTE EL PERIODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y ENTREGAR, DE MANERA DOCUMENTADA, LOS RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE LA MISMA A LAS NUEVAS AUTORIDADES, AL INICIO DE SU RESPECTIVA GESTIÓN.

Handwritten signatures and names in blue ink:
Alberto martín
Liliana R.
José Álvarez C.
José de Jesús González Gutiérrez
Antonio de Jesús Rodríguez
Antonio de Jesús Rodríguez



AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN



10.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA OTORGAR SUBSIDIO AL SECTOR ESTUDIANTIL PARA EL CICLO ESCOLAR 2019-2020.

---CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO LA INTENCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE OTORGAR UN SUBSIDIO DE CARÁCTER ECONÓMICO AL SECTOR ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO MISMO QUE COMPRENDE UN TOTAL DE 6378 ESTUDIANTES, DICHO APOYO CONSISTE EN OTORGAR A CADA ESTUDIANTE CONTEMPLADO EN LA CIFRA MENCIONADA ANTERIORMENTE, UN VALE POR LA CANTIDAD DE \$20.00 (VEINTE PESOS 00/100 M.N), PARA QUE EL ALUMNO A SU VEZ LO USE COMO DESCUENTO EN LO QUE LLEGUE ADQUIRIR EN LA FERIA DE "REGRESO A CLASES" A REALIZARSE EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DEL 2019 EN LA PLAZA DE ARMAS MANUEL M. DIÉGUEZ, SIENDO ASÍ QUE EL AYUNTAMIENTO ESTARÍAMOS APOYANDO A TODO EL ALUMNADO ESTUDIANTIL DE NUESTRO MUNICIPIO CON LA CANTIDAD TOTAL DE \$127,560.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N), DISTRIBUIDOS DE LA MANERA ANTERIORMENTE AQUÍ MENCIONADA, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO TODOS ELLOS A FAVOR DE OTORGAR DICHO APOYO, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO EL OTORGAR UN VALE POR LA CANTIDAD DE \$20.00 (VEINTE PESOS 00/100 M.N) A CADA UNO DE LOS 6378 ALUMNOS DE NUESTRO MUNICIPIO PARA QUE EL ALUMNO A SU VEZ LO USE COMO DESCUENTO EN LO QUE LLEGUE ADQUIRIR EN LA FERIA DE "REGRESO A CLASES" A REALIZARSE EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DEL 2019 EN LA PLAZA DE ARMAS MANUEL M. DIÉGUEZ, SIENDO CON ESTA ACCIÓN UN APOYO ECONÓMICO DIRECTO A LA EDUCACIÓN CON LA CANTIDAD DE \$127,560.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N).

11.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CONSEJO ESTATAL DE FOMENTO AL DEPORTE.

--- EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR ESAÚ RUBÉN PADILLA JIMÉNEZ QUIEN EXPONE AL PLENO LA SOLICITUD PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN Y EL CONSEJO PARA EL FOMENTO DEPORTIVO DEL ESTADO DE JALISCO (CODE JALISCO), PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA DENOMINADO "RETO" QUE SE REALIZA EN CONJUNTO CON LA SECRETARIA DE SALUD Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, ADQUIRIENDO EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN EL COMPROMISO DE REALIZAR EL PAGO DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 MN) MENSUALES A UN ACTIVADOR FÍSICO DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA OBTENER EL BENEFICIO DEL PAGO POR PARTE DEL CODE JALISCO A OTRO ACTIVADOR FÍSICO EN LOS MISMO TÉRMINOS ANTES EXPUESTOS. UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO Y AGOTADO EL PRESENTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE)

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Alberto m...'. There are several illegible signatures and some scribbles.



AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN



VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO, QUE EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO A TRAVÉS DE LAS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES SUSCRIBAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CONSEJO PARA EL FOMENTO DEPORTIVO DEL ESTADO DE JALISCO (CODE JALISCO), PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA DENOMINADO "RETO" QUE SE REALIZA EN CONJUNTO CON LA SECRETARIA DE SALUD Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, ADQUIRIENDO EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN EL COMPROMISO DE REALIZAR EL PAGO DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 MN) MENSUALES A UN ACTIVADOR FÍSICO DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA OBTENER EL BENEFICIO DEL PAGO POR PARTE DEL CODE JALISCO A OTRO ACTIVADOR FÍSICO EN LOS MISMO TÉRMINOS ANTES EXPUESTOS.

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:21 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

P.T. JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIERREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ.
SÍNDICO

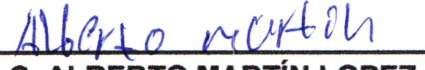
C. ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ.
REGIDOR

MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO.
REGIDOR

Jose Alvarez C. Alberto Cortés

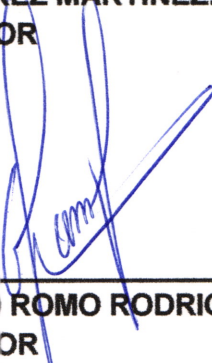
Manuel Jesus Padilla




C. ALBERTO MARTÍN LOPEZ.
REGIDOR


C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ.
REGIDOR



LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ.
REGIDOR

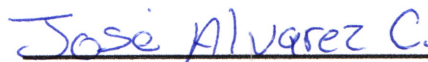

PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
REGIDOR


LIC. MAESTRA MARIA JOSEFA MARTINEZ.
REGIDOR

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- *Alberto Martín López*
- *Diana Jauregui Álvarez*
- *Alberto Martín*
- *José Álvarez C.*
- *Alejandro Romo Rodríguez*
- *Maestra María Josefa Martínez*




C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ.
REGIDOR


JOSE ALVAREZ CAMPOS.
REGIDOR


LIC. ALDO ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ.
SECRETARIO


Alberto martin